



FOLIO: 2603

Ciudad de México, a 15 de julio del 2024.

Asunto: Acuse de Recibo

AMG GLOBAL MÉXICO, S. de R.L. de C.V.

Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2603

Fecha de recepción de la información: 11 de julio del 2024.

Empresa: AMG GLOBAL MÉXICO, S. de R.L. de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
JUEGO DE MEZCLADORAS (GRIFOS) PARA LAVABO	30,814
REGADERA FIJA (DUCHA) DE PLASTICO, CON ACCESORIOS	25,016
LAVABOS DE CERAMICA	23,656
ORGANIZADOR PARA REGADERA (JABONERA)	12,868
TAPETES DE PVC PARA BANO	15,644
PORTA ROLLOS DE PAPEL HIGIENICO	15,622
JUEGO DE COLGADORES Y/O SOPORTES DE METAL	10,382
MEZCLADORA (GRIFOS) PARA LAVABO	19,300
JABONERA DE VIDRIO ESMERILADO	13,100
PERCHERO	20,370
ESPEJOS ENMARCADOS	12,300
TAPETES DE PVC PARA BAÑO	10,800
CERRADURA ELECTRONICA DE ENTRADA	30,354
INODORO DE CERAMICA (RETRETE)	23,658
JUEGO DE COLGADORES Y/O SOPORTES DE METAL	9,850
LAVABOS DE CERAMICA	24,930





JUEGO DE COLGADORES Y/O SOPORTES DE METAL	9,858
TABLA PARA CORTAR DE MADERA	25,500
FREGADERO DE ACERO INOXIDABLE (24,500
LUMINARIO DECORATIVO DE TECHO	25,200
LAMPARA DE ESCRITORIO CON CARGA INALAMBRICA	18,500
CERROJO	24,854
CERRADURA	25,654
PUERTAS DE VIDRIO	22,150
VASO DE VIDRIO ESMERILADO	15,688

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal	JOSE VASCONCELOS 638 PISO 3 COL VALLE DEL CAMPESTRE 66265 SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON, MEXICO	AVENIDA REAL SAN AGUSTIN #302 , PISO 5 - INT 501 RESIDENCIAL SAN AGUSTIN PRIMER SECTOR, SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN, MEXICO, CODIGO POSTAL 66260

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción II, numeral 2, inciso II del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2024.

